

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos los Convenios de Colaboración, registrados bajo los números 18.829 y 18.830, referentes a la difusión y divulgación del conocimiento Científico y Tecnológico mediante acciones de capacitación denominada: “Apasionados por la Ciencia” destinadas a docentes y técnicos de la Provincia, celebrados el 31 de octubre de 2018, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología, ratificados mediante Decreto provincial 0401/19.

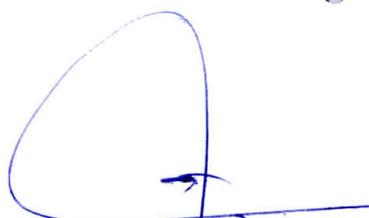
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2019.

RESOLUCIÓN Nº

043

/19.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo